

**POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO POLICÍA AEROPORTUARIA**

Bogotá 23 de Febrero de 2004

ASUNTO: Solicitud Documentos
A L: Señores **Exportadores**
Ciudad.-

De manera atenta me permito dar a conocer los documentos que se requieren por parte de la Policía Aeroportuaria para las empresas que realizan sus exportaciones por el aeropuerto el Dorado, lo anterior con el fin de ejercer control antinarcóticos en los diferentes procesos que desarrolla la policía en la cadena de la logística de exportación así:

REGISTRO ANTE SALA DE ANÁLISIS POLICÍA AEROPORTUARIA PRIMERA VEZ

- ✓ Cámara de Comercio (original)
- ✓ Registro o consulta ante el Ministerio de Comercio Exterior (copia)
- ✓ Carta Responsabilidad Original (formato Estándar)
- ✓ Factura de Venta Mandato o Poder ante la DIAN
- ✓ Listado de Empaque o Ficha Técnica
- ✓

PARA REEXPORTACION (COPIA)

- ✓ Declaración de Importación Declaración juramentada firmada por el Representante Legal
- ✓ BL Importación o Manifiesto de Carga
- ✓ Motivo de la Reexportación
- ✓ Ficha Técnica
- ✓ Declaración de Exportación
- ✓ Lista de Empaque

PARA MAQUINARIA

- ✓ Planos
- ✓ Ficha Técnica
- ✓ Técnico (presente en la inspección Antinarcoáticos)

PARA MENAJES (COPIA)

- ✓ Cédula de Ciudadanía o Extranjería
- ✓ Pasaporte Sellado
- ✓ Visa
- ✓ Carta de Responsabilidad del Propietario
- ✓ Carta de Responsabilidad de la Empresa Empacadora
- ✓ Declaración Simplificada de Exportación
- ✓ Tiquete de Vuelo
- ✓ Listado de Empaque

Dichos documentos deberán ser entregados en la oficina de la sala de Análisis ubicada en la zona internacional de carga de Exportación de el aeropuerto el Dorado antes de el 20 de Marzo.

Atentamente,

Firmado

Mayor JORGE LIUS VARGAS VALENCIA

Comandante Grupo Policía Aeroportuaria

ME SIENTO ORGULLOSO DE SER POLICÍA

ZONA DE CARGA MUELLE INTERNACIONAL, SALA DE ANÁLISIS